

PROGRAMA DE GOBIERNO DANIEL BERNAL CÓRDOBA

2.016 – 2.019

“EQUIDAD Y TRANSPARENCIA”

SECTOR	LINEA DE POLITICA	DESCRIPCIÓN
EDUCACIÓN “EDUCACIÓN CON EXCELENCIA ACADÉMICA”	Fortalecimiento de las TICS	Se promoverá el fortalecimiento de las instituciones educativas del Municipio en la conectividad a internet y en su capacidad técnica y tecnológica a través de proyectos con el Min TICS y organizaciones que promuevan esta línea de política en el país
	Infraestructura	Se coordinará con la Gobernación del Vaupés la presentación de proyectos con el fin de mejorar la infraestructura de las instituciones educativas del Municipio para una prestación del servicio en condiciones adecuadas. Se realizará el mantenimiento sanitario de los establecimientos educativos y de sus comedores infantiles.
	Gratuidad	Se brindará capacitación a los rectores y sus consejos directivos para el uso adecuado de los recursos de gratuidad y se priorizará el fortalecimiento del material didáctico y sus bibliotecas para el desarrollo de las actividades académicas en condiciones de excelencia en las instituciones educativas del municipio.
	Calidad	Se brindará capacitación a los rectores sobre normas técnicas de calidad para la administración de las instituciones educativas y la certificación de estas. Se contará desde el municipio con un referente para la asesoría permanente en el tema a los rectores y directivos docentes para el cumplimiento de la norma y el seguimiento al cumplimiento de la misma. Se promoverá la consecución de becas a los mejores bachilleres del municipio.
	Ciencia, tecnología e innovación	Se promoverá la semana de la ciencia, la tecnología y la innovación con estímulos para los estudiantes con los mejores proyectos.

		Se apoyará el proceso de construcción, dotación y/o puesta en marcha del Centro de Desarrollo Tecnológico en Mitú.
--	--	--

SECTOR	LINEA DE POLITICA	DESCRIPCIÓN
SALUD “POR UNA SALUD DE CALIDAD”	Red de Servicios	Se coordinará con la Empresa Social del Estado Hospital San Antonio la prestación de servicios de salud en todas las 48 UBA del municipio en condiciones de calidad y con el equipo extramural completo (Médico, Enfermero, Odontólogo y Bacteriólogo) Se gestionará proyectos ante fondos nacionales e internacionales para la realización de brigadas médicas con grupos extramurales.
	Infraestructura y dotación	Se gestionará la presentación de proyectos con el fin de mejorar la infraestructura y la dotación de las Unidades Básicas de Atención del Municipio. Se coordinará con la Gobernación del Vaupés la inclusión de estos proyectos en el plan bienal de inversiones en salud para la red de atención municipal.
	Calidad	Se exigirá a las EPS del régimen subsidiado presentes en el municipio la carnetización de sus afiliados, la depuración de sus bases de datos, la prestación oportuna y eficiente de servicios a sus afiliados y la búsqueda activa para la detección temprana de casos.

SECTOR	LINEA DE POLITICA	DESCRIPCIÓN
<p>AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO E INFRAESTRUCTURA VIAL Y ENERGÉTICA</p> <p>“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”</p>	<p>Servicios Públicos domiciliarios</p>	<p>Se gestionará el mejoramiento del sistema de información y facturación a través de la empresa de servicios públicos domiciliarios o quien haga sus veces. Se adelantarán encuestas de satisfacción del servicio en los usuarios.</p> <p>Se comprará un vehículo de recolección de basuras.</p>
	<p>Infraestructura</p>	<p>Se gestionarán proyectos con el fin de mejorar la infraestructura municipal de acueducto, alcantarillado y PTAR con el fin de mejorar la prestación de estos servicios públicos domiciliarios.</p> <p>Se gestionarán proyectos con el fin de mejorar la malla vial del municipio de Mitú y se adelantarán los trabajos con mano de obra local y comunitaria.</p> <p>Se gestionará proyectos de energía fotovoltaica.</p> <p>Se gestionará el proyecto para la construcción del puente parque central-IEIJER.</p> <p>Se fortalecerá la infraestructura de los varadores para facilitar el transporte de pasajeros y elementos de viaje, como el varador Zapata y otros.</p>
	<p>Cultura ciudadana</p>	<p>Se adelantarán proyectos de capacitación, educación, sensibilización y preservación de nuestro entorno a través del reciclaje en la fuente y la adecuada disposición de los residuos sólidos.</p>
	<p>Medio Ambiente</p>	<p>Se gestionarán proyectos para la conservación del medio ambiente municipal a través de fondos internacionales (bonos ambientales)</p>

	Ordenamiento Territorial y prevención del Riesgo	Se promocionarán acciones del Plan de Ordenamiento Territorial como estrategia que detenga la urbanización desordenada, fomente la seguridad alimentaria e incluya la prevención del riesgo tanto en el casco urbano, rural y reguardo indígena.
--	--	--

SECTOR	LINEA DE POLITICA	DESCRIPCIÓN
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE “POR EL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN”	Deporte	Se fortalecerán las escuelas de formación deportiva de fútbol, canotaje, natación, motocross, ciclismo entre otras disciplinas. Se gestionarán proyectos para la construcción de escenarios deportivos en los barrios y comunidades del municipio.
	Cultura	Se creará la Secretaría de Cultura para la gestión de proyectos enfocados a la preservación y recuperación de nuestra cultura principalmente artesanías, danza, oralidad y productos de la región.
	Recreación	Se gestionarán proyectos dirigidos al fortalecimiento de la recreación en los barrios y comunidades del municipio. Se dará continuidad al programa de recreación de la tercera edad.

SECTOR	LINEA DE POLITICA	DESCRIPCIÓN
VIVIENDA Y SEGURIDAD	Vivienda	Se coordinará con la caja de compensación presente en el municipio la presentación de proyectos

ALIMENTARIA “POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”		de vivienda de interés prioritario, mejoramientos de vivienda y construcción en sitio propio.
	Seguridad Alimentaria	<p>Se coordinará con el ICBF y la Gobernación del Vaupés, la gestión de proyectos dirigidos a mantener la soberanía alimentaria de las comunidades y barrios que hacen parte del municipio de Mitú.</p> <p>Se mantendrá el trabajo con las madres cabeza de familia en la búsqueda de proyectos para mejorar su calidad de vida y su seguridad alimentaria.</p> <p>Se establecerá transporte terrestre y fluvial para el traslado de productos de la región y su comercialización en el casco urbano, se promoverán las iniciativas privadas bajo la modalidad de subsidio.</p> <p>Se gestionará la ampliación de cupos para subsidios a la tercera edad.</p>
	Discapacidad	Se gestionarán proyectos de iniciativa de organizaciones sin ánimo de lucro, local encaminadas a mejorar las condiciones de esta población vulnerable y a garantizar su seguridad alimentaria.

SECTOR	LINEA DE POLITICA	DESCRIPCIÓN
SEGURIDAD, PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA “CONSTRUYENDO UN PLAN DE PAZ Y CONVIVENCIA”	Seguridad	<p>Se coordinará con la Policía Nacional en fortalecimiento de la estrategia de “CUADRANTE SEGURO” y se brindará capacitación a los barrios para el uso adecuado de los servicios policiales</p> <p>Se establecerán planes de prevención de la drogadicción y de la prostitución infantil.</p>
	Convivencia Ciudadana	<p>Se adelantará junto con los actores involucrados una capacitación a los barrios y comunidades en la construcción de los planes de paz y convivencia ciudadana.</p> <p>Se gestionará la construcción de las casas de cada zonal en el casco urbano de Mitú.</p> <p>Se contratarán trabajos comunitarios con las JAL y las Organizaciones</p>

		Indígenas. Se promoverá la equidad de género, la participación y liderazgo de la mujer.
	Establecimientos carcelarios	Se gestionarán proyectos coordinados con el INPEC para mejorar las condiciones de la cárcel de Mitú

SECTOR	LINEA DE POLITICA	DESCRIPCIÓN
ECONOMIA "POR EL EMPLEO DIGNO"	Emprendimiento	Se apoyarán INICIATIVAS EMPRESARIALES PRODUCTIVAS y se fomentará el emprendimiento desde el colegio hasta los pregrados en Mitú.
	Turismo	Se realizará promoción encaminada a iniciativas de empleo local y en comunidades indígenas.
	Agropecuario	Se fortalecerá la Umata en la promoción de las iniciativas productivas. La limpieza de caminos, así como el mejoramiento de malocas con mano de obra local. Se promoverá el transporte terrestre y fluvial para el traslado de productos de la región y su comercialización en el casco urbano.
	Empleo	Se promoverá el empleo digno y la desmotivación de las peores formas de empleo, en especial la infantil.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL